



**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN
PÚBLICA N°45/2016, ID 3671-53-LE16,
"PROVISION E INSTALACION ESCAÑOS
AVENIDA O'HIGGINS"**

DECRETO N° **1614**

Chillán Viejo, **02 MAY 2016**

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°8000 del 30 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto Municipal 2016.

b) Orden de pedido N°28 de fecha 28/04/2016

c) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 74 de fecha 29/04/2016.

d) Bases y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Planificación para la licitación pública N° N°45/2016 ID: 3671-53-LE16, denominada: "**Provisión e instalación escaños Avenida O'Higgins**"

e) Subrogancia del señor Alcalde por cometido funcionario.

DECRETO:

1.-APRUÉBENSE las siguientes Bases Administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Planificación para el llamado a licitación pública **N°45/2016 ID: 3671-53-LE16**, denominada: "**Provisión e instalación escaños Avenida O'Higgins**"